

**I MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Autoriza giro de fondos caja
chica Liceo Claudio Arrau León -
Fondos PME**

DECRETO: N° 2391 /

COIHUECO, 24 MAR 2011 .-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida en el Decreto Supremo N° 662 de fecha 27/08/93
- 2.- El D.F.L. N° 13.063 de 1980, que regula el traspaso de Organismos del sector Público a la administración Municipal.
- 3.- Ley 20.314 de presupuestos sector Público año 2010.

CONSIDERANDO:

- 1.- Plan de mejoramiento educativo, fondos ingresados por MINEDUC para ejecutar planes de mejora en los establecimientos.
- 2.- Ordinario del Liceo Claudio Arrau León num 34 , que solicita primera cuota del año 2011 de giro de caja chica por un monto de \$ 110.000 para dar cumplimiento a gastos menores emanados del plan de mejoramiento educativo (PME).

DECRETO:

- 1.- Autorícese giro de caja chica a nombre de Nina Villalobos Parada RUT: 9.134.487-4, Docente Liceo Claudio Arrau León, por un monto de **\$ 110.000. (Ciento diez mil pesos)** para que cancele gastos menores e imprevistos emanados del plan de mejora del establecimiento. El funcionario estará obligado a rendir cuentas de los fondos, a través de una planilla de gastos adjuntando boletas y facturas en original
- 2.- impútese el gasto a la cuenta complementaria 2140501 PME liceo Claudio Arrau Leon.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretario Municipal

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

AJV/GML/02G/fmu.-
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Funcionario
- Finanzas DAEM

*Verificar
hecho fondo para
este monto*